



Responsabilidad Social Corporativa

1. Responsabilidad Social Corporativa

- 1.1. El Grupo
- 1.2. El Medio Ambiente
- 1.3. Los Trabajadores
- 1.4. La Sociedad
- 1.5. Gobierno Corporativo Responsable

2. Calidad

- 2.1. Un compromiso permanente
- 2.2. Calidad y Sostenibilidad

3. Seguridad y Salud

- 3.1. Dirección
- 3.2. Comunicación y participación
- 3.3. Política de prevención
- 3.4. Cumplimiento Legal
- 3.5. Planificación
- 3.6. Formación

4. Certificación



Responsabilidad Social Corporativa

1. Responsabilidad Social Corporativa

1.1. El Grupo

El Grupo MAT trabaja en distintas direcciones para incorporar en su actividad su política de Responsabilidad Social Corporativa, y para ir incluyendo en ella las nuevas necesidades que van surgiendo en nuestro entorno.

A continuación, se desglosan brevemente los proyectos de implantación de medidas presentes y futuras llevadas a cabo en cada una de las líneas de actuación que abarca la Política de RSC.

1.2. El Medio Ambiente

Cualquier proyecto presente y de futuro debe apoyarse en criterios sobre la mejora y protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.

Desde Grupo MAT, apostamos firmemente por la innovación y la implantación de nuevas tecnologías, para situarnos como referente medioambiental.

Además, todos nuestros procesos de trabajo contemplan una clara concienciación hacia la protección y la conservación del medioambiente. Procesos que van desde una formación continua y rigurosa a todos nuestros conductores, la optimización de los recursos de que disponen las distintas áreas de negocio, o la implantación de sistemas de calidad que permitan garantizar el cumplimiento de los procesos.

1.3. Los Trabajadores

Para la dirección de Grupo MAT, los recursos humanos son su principal activo, el mayor capital que puede tener una empresa. Por esta razón, la empresa dispone en función de los diferentes perfiles, un plan de mejora continua y de desarrollo de potencial que permite a las profesionales perspectivas de futuro, desarrollo de habilidades dentro de su área de trabajo, y mejora personal.

Asimismo, el grupo apuesta por un mayor desarrollo y perfeccionamiento de todos estos planes con el fin de alcanzar un entorno laboral óptimo.

La política en responsabilidad con los trabajadores tiene como objetivo:

- Asegurar el desarrollo profesional de las personas.
- Proteger la seguridad y la salud de las personas.
- Favorecer un clima de trabajo atractivo y estimulante que permita alinear los objetivos personales y profesionales.
- Contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo.
- Respetar los derechos humanos fundamentales con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la Seguridad y Salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores. Pagar salarios y respetar horarios laborales que permitan vivir con dignidad,



Responsabilidad Social Corporativa

evitar injustas discriminaciones, libertad de asociación, respetar la intimidad y la buena fama y proporcionar la formación adecuada para el correcto desempeño de las tareas.

- Desarrollar el talento.
- Diseñar e implantar programas de formación integrales que aseguren el perfeccionamiento y la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el logro de la misión y objetivos de la empresa.
- Promoción de la igualdad
- Asegurar que se cumple la prohibición de que existan personas que trabajen bajo la edad mínima requerida por la ley.

1.4. La Sociedad

El Grupo MAT apoya y colabora activamente en proyectos de ámbito social y deportivo.

El proyecto solidario de la Fundación También, una fundación que dedica todos sus esfuerzos en la integración y desarrollo del Deporte Adaptado para discapacitados en España



www.tambien.org

1.5. Gobierno Corporativo Responsable

La dirección del Grupo manifiesta su responsabilidad basada en una gestión corporativa ética y transparente, caracterizada por las siguientes premisas:

- Actuaciones éticas y comportamiento profesional
- Respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos
- Reducción del impacto ambiental de sus actividades
- Captación y motivación del mejor capital humano
- Seguridad y salud de sus trabajadores
- Calidad y mejora continua de sus procesos y actividades
- Preocupación constante y apuesta por la innovación.



Responsabilidad Social Corporativa

- ❑ Compromiso con el respeto a los derechos y deberes fundamentales, promoción de la libertad de asociación y afiliación y derecho a la negociación colectiva, así como el rechazo a cualquier tipo de negociación laboral que entrañe la explotación del trabajador o no cumpla con la legalidad laboral establecida.
- ❑ Prácticas de Negocio justo / ética de negocio. La dirección promueve un comportamiento ético en toda la organización de tal manera que se eviten prácticas tales como la corrupción y el soborno, conflictos de intereses, fraude, blanqueo de dinero y las prácticas contrarias a la competencia.

2. Calidad

2.1 Compromiso permanente

- ❑ En el Grupo MAT, la Calidad es una de las claves de nuestras actividades.
- ❑ Somos conscientes de que la calidad se consigue a través de la concienciación de todos los empleados, por lo cual es de extrema importancia su participación tanto en la consecución de los niveles de Calidad previstos como en la mejora de ellos.

2.2. Calidad y Sostenibilidad

La política de calidad del grupo se fundamenta en las siguientes directrices:

- ❑ Compromiso por trabajar en la constante mejora e implantación de los sistemas de calidad, con el fin de reducir al mínimo el impacto medioambiental en nuestras actividades.
- ❑ Establecimiento de unos objetivos y metas que garanticen la mejora continua de los resultados obtenidos en cuanto a estándares de calidad.
- ❑ Cumplimiento de la legislación ambiental aplicable en todo momento y, en la medida de lo posible, adelantarse a las disposiciones legales de futura aparición.
- ❑ Establecimiento de los mecanismos necesarios reducir a los mínimos niveles la contaminación durante el desarrollo de nuestra actividad.
- ❑ Formación y sensibilización del personal, especialmente de aquél relacionado con nuestra actividad directa.



Responsabilidad Social Corporativa

3. Seguridad y Salud

La Prevención de los Riesgos Laborales es otro de los objetivos permanentes y prioritarios en Grupo MAT.

3.1. Compromiso de la Dirección.

Cada miembro de la Dirección mantiene un compromiso con la Prevención de Riesgos Laborales, siendo éste el principio básico para lograr una buena eficiencia en todos los procesos de cada actividad.

3.2 Comunicación y participación.

Dentro de cualquier empresa del Grupo, los trabajadores reciben, por canales directos, información de los riesgos derivados de su actividad laboral y de las medidas de protección y prevención que deban adoptarse para garantizar su seguridad y salud. A través de estos canales, todas las personas (propias y ajenas) participan en el desarrollo de la actividad preventiva de acuerdo con su responsabilidad y posición en la organización.

3.3. Gestión Integrada de la prevención.

Además de existir un departamento de seguridad, la calidad y el medio ambiente, que se encarga de la gestión, implantación y seguimiento de estas áreas, cada mando también es responsable de la seguridad de su área, y cada trabajador responde, ante su mando, de las acciones que afecten tanto a su seguridad, como a la de los trabajadores que pudieran verse afectados por éstas. Todos los accidentes se pueden evitar. Para ello se identifican y evalúan los riesgos derivados de las situaciones y actividades de trabajo, realizándose un control operativo adecuado de las operaciones para prevenir dichos riesgos.

3.4 Cumplimiento legal

Se persigue un cumplimiento exhaustivo de la legislación aplicable y de aquellos otros requisitos que la empresa suscriba, relacionados con la prevención. Asimismo, se verifican periódicamente su cumplimiento mediante revisiones y auditorias.

3.5 Planificación

Se establecen objetivos alcanzables, planificándose su realización y evaluándose periódicamente su cumplimiento.

3.4 Formación

Se desarrollan planes periódicos de formación continua, destinados a proporcionar la formación, teórico-práctica, necesaria para prevenir los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores y la actuación ante situaciones de emergencia.



Responsabilidad Social Corporativa

4. Certificación

La Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales se sustentan y desarrollan a través de un sistema fundamentado en las normas ISO 9001, ISO 14.001, ISO 45.001.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'MP1'.

D. Mariano Pesquera Mateo
Director General GRUPO MAT